Escrito por Indicado en la materia Domingo, 20 de Febrero de 2011 10:10 - Actualizado Domingo, 20 de Febrero de 2011 16:33

Cuba excarceló este sábado a un preso político de siete que rechazan el exilio y faltaban por liberar en un proceso acordado con la Iglesia Católica, y anunció la salida de otros seis prisioneros acusados de hechos violentos que aceptaron emigrar a España.



"Estoy libre. Voy a seguir escribiendo, como lo hice desde la cárcel, ahora desde la calle, voy a contar la vicisitudes que pasa el cubano de a pie", dijo Iván Hernández, periodista de 39 años, desde su casa de Matanzas, 100 km al este de La Habana, al hablar telefónicamente con la AFP.

## Por Carlos Batista/AFP LA HABANA

Añadió que "un mayor del Ministerio del Interior me dijo que como salía con licencia extrapenal me estuviera tranquilo en mi casa, pero yo le anuncié que seguiría trabajando y escribiendo para el periodismo independiente, como antes de que me condenaran en el 2003" a 25 años

## LA DICTADURA CASTRISTA LIBERA A IVÁN HERNÁNDEZ, UNO DE LOS 7 DISIDENTES REMANENTES EI

Escrito por Indicado en la materia Domingo, 20 de Febrero de 2011 10:10 - Actualizado Domingo, 20 de Febrero de 2011 16:33

de prisión, cuando trabajaba para la agencia opositora Patria.

Tras un inédito diálogo entre el presidente de Cuba Raúl Castro y el cardenal Jaime Ortega, apoyado por Madrid, comenzó el pasado julio un proceso de liberación gradual de los 52 que quedaban en prisión de los 75 de la llamada "primavera negra" de 2003.

De esos 52, 40 marcharon ya a España con sus familiares, pero 12 rechazaron el exilio. De entre ellos, seis, contando a Hernández, fueron liberados y permanecen en Cuba, mientras que otros seis esperan su excarcelación.

Uno de los que rechazaban el exilio, ngel Moya - que exigía libertad incondicional- dijo que fue excarcelado a la fuerza, pues rechazó la licencia extrapenal, que deja pendiente la condena, y puede ser nuevamente encerrado sin juicio, hasta cumplirla.

"Vamos a seguir marchando a pesar de las excarcelaciones por la libertad de todos los presos políticos pacíficos", dijo a la AFP Laura Pollán, líder de las Damas de Blanco, esposas de los 75.

Hernández aseguró tener mucha fe en que "todos los que quedan presos de la Primavera Negra van a salir pronto".

Paralelamente a este proceso, el Gobierno comenzó a liberar a otros presos que considera "contrarrevolucionarios" por delitos contra la Seguridad del Estado, pero que la oposición no reconoce como presos políticos, pues carecen de un activismo disidente.

Otro mensaje de la Iglesia entregado a la prensa este sábado anunció la "próxima" liberación de otros seis de esos presos, con lo que sumarían una treintena de esos casos y en total -con los opositores- 70 los que aceptaron marchar a España.

"De esta forma suman 70 los prisioneros que han aceptado la propuesta de salir de la prisión y

## LA DICTADURA CASTRISTA LIBERA A IVÁN HERNÁNDEZ, UNO DE LOS 7 DISIDENTES REMANENTES EI

Escrito por Indicado en la materia Domingo, 20 de Febrero de 2011 10:10 - Actualizado Domingo, 20 de Febrero de 2011 16:33

trasladarse a España", dijo la nota del Arzobispado de La Habana.

Esos seis son Roger Cardoso, Yoan Navalón, Yosnel Batista, Juan Bermúdez, Marco Zayas y Reinier Concepción, de los cuales sólo Bermúdez, condenado en 2007 a cuatro años y medio por atentado y daños, es también opositor.

A Concepción, condenado a 8 años en 2004; Cardoso (20) en 2003 y Zayas (8) en 2003, se les sancionó por cargos de terrorismo, según la ilegal Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN).

Navalón y Batista, según otras fuentes disidentes, fueron devueltos por el servicio de Guardacostas de Estados Unidos, después de que intentaron emigrar ilegalmente, por ser no elegibles, y cumplían condenas por actos violentos.

"La Comisión se alegra de todas las excarcelaciones", dijo a la AFP Elizardo Sánchez, quien preside la CCDHRN, pero criticó el método "a cuentagotas" empleado por el Gobierno.

Las autoridades buscan "estirar la medida" para multiplicar el efecto mediático y "dejar abierta" la puerta de España, para la excarcelación de otros presos condenados por actos violentos, consideró.

El Gobierno, por su parte, se abstiene de publicar esas excarcelaciones en la prensa, toda bajo su control, y considera a los presos políticos como "mercenarios" al servicio de Estados Unidos.

Read more: <a href="http://www.elnuevoherald.com/2011/02/19/889582/excarcelan-a-otro-disidente-que.html#ixzz1EUagmKuj">http://www.elnuevoherald.com/2011/02/19/889582/excarcelan-a-otro-disidente-que.html#ixzz1EUagmKuj</a>